



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA MARÍA RUBIO MARTÍN

Sesión extraordinaria celebrada el día 5 de julio de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Raúl Mata Ajuria (Delegado Castilla y León “La Razón”).
2. Comparecencia de D. Óscar Gálvez (Ex Director General de “El Día de Valladolid”).

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos.	15692
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	15692
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	15692
Intervención del Sr. Mata Ajuria, delegado de Castilla y León de La Razón, para informar a la Comisión.	15692
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	15692



	<u>Páginas</u>
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Mata Ajuria, delegado de Castilla y León de La Razón.	15693
Intervención del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Mata Ajuria, delegado de Castilla y León de La Razón.	15700
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Mata Ajuria, delegado de Castilla y León de La Razón.	15702
Intervención final del compareciente, Sr. Mata Ajuria, delegado de Castilla y León de La Razón.	15712
La presidenta, Sra. Rubio Martín, suspende la sesión.	15713
Se suspende la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las trece horas cinco minutos.	15713
La presidenta, Sra. Rubio Martín, reanuda la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	15713
Segundo punto del orden del día. Comparecencia.	
El letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al segundo punto del orden del día.	15713
Intervención del compareciente, Sr. Gálvez Maté, ex director general de El Día de Valladolid, indicando que no utilizará su turno inicial.	15713
La presidenta, Sra. Rubio Martín, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	15713
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Gálvez Maté, ex director general de El Día de Valladolid.	15713
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Gálvez Maté, ex director general de El Día de Valladolid.	15721
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Gálvez Maté, ex director general de El Día de Valladolid.	15723
Intervención final del compareciente, Sr. Gálvez Maté, ex director general de El Día de Valladolid.	15731
La presidenta, Sra. Rubio Martín, levanta la sesión.	15731
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos.	15731



[Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada. Por la señora letrada se dará lectura del primer punto del orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia de don Raúl Mata Ajuria (Delegado de Castilla y León de “La Razón”).**

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Doy la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto a su comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE “LA RAZÓN”):

Sí. Bueno, hola. Buenos días a todos. Gracias por estar aquí. Y, bueno, yo... no son diez minutos, va a ser mucho menos, porque yo lo que quería era... lo único que quiero dejar claro, como ya aclaré a la letrada de... del Parlamento regional, fue que, bueno, yo llevo trabajando en el periódico *La Razón* veinte años, pero yo asumo la delegación, o sea, yo soy delegado desde enero de dos mil diecinueve. Entonces, que, bueno, yo puedo dar las explicaciones que me pidáis y me solicitéis, yo no voy a decir nada... o sea, voy a contestar a todo lo que me preguntéis, pero que realmente el período en el que yo asumo es muy corto, y en el que tampoco tiene mucha trascendencia. Pero, bueno, simplemente que lo quería dejar claro para que... para que lo supierais, porque, si no estoy equivocado, el período de investigación es de dos mil catorce-dos mil quince a dos mil diecinueve, más o menos. Pero, realmente, entre que asumo el cargo y, al poco tiempo, hay unas elecciones, que las Cortes de... que me parece que, si no me equivoco, es finales de... uy, finales de marzo, primeros de abril. Bueno, pues yo, en ese período, podré daros las explicaciones que me pidáis, pero que entendáis que mucho no puedo explicar porque tampoco he estado mucho tiempo. Entonces, estoy a vuestra entera disposición. Y muchas gracias por escucharme.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Pues muchísimas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones, se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente.



Como por el Grupo Parlamentario Mixto no ha venido el portavoz, pasamos al siguiente. Y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Bermejo Santos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. ¿Qué tal? Ante todo, quería darle la bienvenida al... al señor Raúl Mata, como delegado de *La Razón* aquí, en Castilla y León, como bien nos ha explicado, desde el año dos mil diecinueve, y, sí, con una trayectoria mucho más extensa en esos veinte años dedicados a la profesión y al periodismo aquí, en Castilla y León, en... en el diario *La Razón*. Ante todo, pues eso, darle la bienvenida a esta Comisión de Investigación sobre la financiación y planes de medios de la Junta de Castilla y León entre el período dos mil catorce y dos mil diecinueve.

Allá en el año diecinueve, cuando... cuando usted comienza a ser el delegado del medio que he mencionado, ¿fue usted, en algún momento, ese enlace con la Junta de Castilla y León, ese enlace directo en cuanto a las comunicaciones sobre la adjudicación, la relación en el proceso de la publicidad institucional y el plan de medios de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Sí, yo fui el enlace. Lo que pasa es que, como le comenté anteriormente, prácticamente, es un período tan corto, que yo prácticamente... no se asume ningún tipo de... de enlace, porque los planes de medios, normalmente, como usted bien sabrá, se empiezan a hablar de ellos en noviembre-diciembre. Entonces, yo ahí no tengo prácticamente ni idea, y empiezo a asumir el... el cargo en enero, lo que es en enero. Entonces, prácticamente, el enlace conmigo es menor. Además, yo tengo una persona encargada de comercial, y era un poco el que en esos primeros meses me va orientando un poquito lo que... y es él el que está asumiendo, sobre todo, la responsabilidad, en el sentido de que el contacto más directo con... con la gente de la Junta de Castilla y León para recibir ese tipo de campañas o no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y, señor Mata, aquí muchos de los comparecientes que han pasado por estas Cortes nos han relatado que a principios de año, sobre el mes de enero, se reunían en el despacho de la Presidencia con algún miembro de la Junta de Castilla y León para abordar el... el plan de medios. ¿Se reunió usted en alguna ocasión con... con algún miembro de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Sí, yo me reúno a principios de enero con el señor José Antonio de Santiago-Juárez, pero no es para tratar el plan de medios, es simplemente para presentarme como delegado, como nuevo delegado de *La Razón* de Castilla y León. Él me conocía por mi período como periodista, pero yo creía que, en este caso, me debía presentar, como hice con otras personalidades (pues presidentes de las Cortes, presidentes de partidos). Pero el... el trato que tengo con él, en la única reunión que tengo con él, es de esa, de presentación como nuevo delegado de *La Razón* en Castilla y León.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y en ningún caso se trató el tema sobre el plan de medios o el montante que se iba a destinar o la planificación que había para, en este caso, el diario *La Razón*?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

No, yo con el... el señor De Santiago-Juárez lo único que hablo es de esto. Yo, sí que es verdad que la persona que... a la que sucedo sí que me dice que hay un plan de medios de la Junta de Castilla y León y que se renueva automáticamente, y que ese mismo año, pero no con el señor De Santiago-Juárez, es con el delegado que estaba anteriormente; y esto es lo único que hablo. Entonces, es cuando me pongo en contacto con mi comercial, y él es un poco el que me dirige qué tipo de campañas hay, cómo se dividen las campañas, etcétera. Pero con... de la Junta de Castilla y León, no hablo con nadie.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y... y cuáles eran las explicaciones que les dio su responsable, en este caso, en publicidad en cuanto a cómo se trabajaba con la Junta de Castilla y León en el período investigado, dos mil catorce a dos mil diecinueve?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Como ya le he dicho, yo me ocupaba de otros quehaceres; entonces, el tema comercial no lo tengo muy asumido. El... simplemente, ellos lo que nos comentan es... o lo que me comenta es que hay unas partidas por parte de la Junta de Castilla y León, que, dependiendo de una serie de criterios, se reparte ese tema publicitario y que, según se... se corresponda, pues según las campañas que hay en todo ese período, nos van destinando, pues, por ejemplo, media página, una página de publicidad o un tipo de campaña, siempre con criterios de... de ventas o de... de audiencia.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Es decir, el diario *La Razón* sí que conocía los criterios de la Junta de Castilla y León a la hora de hacer el reparto de la publicidad institucional y el plan de medios.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo, por lo que entiendo, mi comercial sabía que había una serie de criterios en los que se dividía la campaña de los medios de comunicación. Pero igual que en la Junta de Castilla y León, igual que en otro tipo de Administraciones. O sea, eso no... no varía.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y todos esos criterios eran objetivos y palpables?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Por lo que yo la puedo decir de ese período tan corto, yo creo que sí.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿En algún momento, en ese tipo de criterios, se... se habló de... no de un criterio objetivo, sino subjetivo en relación a... al protagonismo de las noticias o de las... la actualidad en Castilla y León, la actualidad regional?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

No. Yo, antes que ser comercial o economista, soy periodista. Y yo cuento la información como considero, y a partir de... yo ejerzo como delegado y considero cómo se tiene que hacer la información. A mí nadie, si me preguntas por ese caso, ni me presiona ni me dicen lo que tengo que sacar.

Evidentemente, en el momento que a mí me diga alguien algo de eso, yo dejaré esta profesión, me voy a... con todos mis respetos, a... a poner un bar, o un estanco o una panadería, y ya está. Yo soy periodista, cuento lo que realmente sucede y lo que yo, desde mi punto de vista, en este caso, que ahora estoy como delegado, considero que es más o menos importante o más o menos interesante. Entonces, yo estoy informando, a mí nadie... he sentido yo, en mi cuerpo... ya no en ese período, en los dos años. Y, es más, si en el momento... en el momento que haya algún tipo de... de trascendencia por ese motivo, yo dejaría de... de ejercer esta profesión tan bonita.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En algún momento el diario *La Razón* mandó... datos -perdona- sobre... correspondientes a... al número de lectores o suscriptores de su medio? ¿Se le solicitaba por parte de la Junta de Castilla y León esos datos o directamente los manejaban ellos, sin solicitarlos?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

A mí, en ese período, no me consta, pero, ya le digo, es un período muy corto. Entonces, yo... yo me imagino que hay un baremo y había unos datos, y eran palpables a todo el mundo. O sea, hay un sistema, hay unos medidores en los que se puede fijar qué tipo de lectores teníamos, cuánto, los datos. O sea, eso era... era palpable en ese momento.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Usted, como... con esa larga trayectoria en la profesión como tiene y como nos... nos está diciendo, considera que en algún momento hubo discriminación por parte de la Junta de Castilla y León en cuanto al reparto del plan de medios y publicidad institucional con respecto a... a todos los medios?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo bastante tenía con informar e ir a las informaciones. Lo que hacen a otros medios, realmente... a mí solo me interesa lo que pasaba en *La Razón* de Castilla y León; y, en cierto modo, *La Razón* a nivel nacional. No soy una persona de fijarme en si a uno le daban más, uno le daban menos o no. Yo considero, y sobre todo en esos tres meses, que a mí me... nosotros aportábamos, por los datos que nosotros teníamos, lo que considerábamos que era oportuno para nosotros, entonces... pero yo no me fijaba en lo que daban a los demás o dejaban de dar a los demás, no...

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Entiendo que desde el diario *La Razón* nunca se contempló el... el tema de la competencia de otros medios, cuánto le daban a uno, cuánto le daban a otro, o el tratamiento de las informaciones de uno y de otro. ¿Usted, como periodista, jamás ha analizado eso? Como periodista y como responsable, como delegado de... de *La Razón*.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Primero, como periodista, no, porque ya bastante tenemos con el día a día y con el trabajo que nos dan ustedes; entonces, bastante tenía ya. Y después, como responsable, en ningún momento he asumido ese... ya le digo, en ese período, en esos dos o tres meses que estuve al frente, la verdad es que no... no tomé en consideración, porque yo estaba empezando, como quien dice. Entonces, son términos un poco... un poco diferentes y materias un poco diferentes; entonces, no... no la asumí como tal.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y una vez que ya en dos mil diecinueve se... los datos se hacen públicos en cuanto al reparto de publicidad institucional y el plan de medios de la Junta de Castilla y León, gracias a... a la entrada de Ciudadanos en las instituciones, en el Gobierno del Ejecutivo, desde su punto de vista, como... como técnico, profesional de... del periodismo y, además, como... ahora mismo, como delegado de Castilla y León, ¿no tuvo ningún interés en... en evaluar o analizar la competencia y las partidas que se destinaban a un medio o a otro?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo, en el momento que asumo eso y en el momento que se empieza a hacer más... más público los datos, evidentemente, les tomo en consideración. Pero creo que era una forma de trabajar muy parecida -le estoy hablando de los tres meses que estuve al frente a después de las elecciones-, no creo que haya mucho cambio al respecto; simplemente, hay una serie de datos. Sí que es verdad que, por suerte, a nosotros, a partir de... cuando yo asumo, tenemos un crecimiento en el tema de... de lectores, que ahora, por desgracia, por otros motivos, empiezan a bajar, porque, bueno, porque el tema de la prensa está como está. Pero yo considero que si en ese momento se repartió de esa forma, era la forma más equitativa y más justa. Y, ya le digo, tampoco, en esos tres meses a en estos más de dos años que ya llevo al frente y que hay de esta legislatura, o estos dos años justo, creo que era una forma de trabajar parecida.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y entonces, ¿por qué... por qué algunos medios podían tener más partida presupuestaria, incluso con menos lectores que otros?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo eso no se lo puedo contestar, ¿eh? Me imagino que serían otro tipo, a lo mejor, también, de proyectos o de planes, o... Entonces, yo ahí no le... no le puedo contestar.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Considera que en algún momento pudo haber cierta arbitrariedad por parte de la Junta de Castilla y León a la hora de... de hacer ese... ese reparto, adjudicación de... de plan de medios o publicidad institucional?

Si bien es cierto que usted sí que nos ha hablado de... de unos criterios objetivos, palpables, la mayoría de los comparecientes que han pasado por aquí han... han argumentado, han dicho no conocer esos criterios. Entonces, ¿usted considera que pudo haber cierta arbitrariedad por parte de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo, si se tomaban esos criterios y eran objetivos, no creo que haya arbitrariedad. Si los comparecientes que han estado antes que yo dicen que no tenían conocimiento, yo no me voy a meter en cómo trabaja cada uno o cómo actúa cada uno.

Yo, en el momento que asumo la delegación, pregunto, simplemente me intereso, porque, ya le digo, estoy empezando. Entonces, me dicen eso, que, evidentemente, no se da la publicidad a... al tuntún, depende un poco de cada uno. Yo me pregunto a mí... a mi persona comercial, en este caso, y es lo que... que me responde. Entonces, ¿a todos nos gustaría tener más? Evidentemente, eso es... eso es evidente. Pero, bueno, yo creo que lo que se estaba haciendo con *La Razón* en ese momento, y como se hace ahora lo mismo también, creo que es justo, y sigo... sigo adelante.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sin entrar en datos concretos, porque, al final, es una empresa privada y no tiene por qué rendir cuentas ante esta Comisión de Investigación, ¿qué supone la publicidad institucional para un... en el... en los años comprendidos entre dos mil catorce y dos mil diecinueve... qué supone, cuantitativamente hablando, económicamente hablando, un cliente como... como es la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Perdona que sea repetitivo, pero yo no le puedo valorar de dos mil catorce a dos mil diecinueve, principios; yo le puedo valorar a partir de dos mil diecinueve. Por suerte o por desgracia, ahora mismo -pero es un... un mal endémico, yo creo-, el sector privado, en el tema de la publicidad, está bastante... bastante castigado, en el sentido de que, bueno, pues veníamos de una crisis anterior, ahora una crisis con esto de la pandemia. Entonces, el tema de Administración suele ser una cuantía bastante elevada a lo que es el presupuesto de cada una de las delegaciones.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Porcentualmente hablando, ¿me puede dar un dato?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Sería... si le puedo dar un dato, sería engañarla. Entonces, prefiero no... no aportar ese dato. Porque, además, no se mide solo de la Junta de Castilla y León



cuando hablo de la Administración, hay otra serie de Administraciones, como son ayuntamientos, como son diputaciones, como son entidades locales, como es Cortes de... regionales. Entonces, ahora mismo, cuantificado... Pero bueno, si le puede valer, puede ser uno de los clientes -entre comillas- más... "mejores" de *La Razón* en Castilla y León, y me imagino que de los medios de comunicación.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Pues entiendo que perder un cliente como... como sería la Junta de Castilla y León, o cualquier institución, sería difícil mantener la viabilidad económica del medio de comunicación.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo creo que todos los clientes son necesarios, desde el más pequeño al más grande. Evidentemente, ahora mismo no estamos para perder ningún cliente. Por una circunstancia que ha pasado con una pandemia mundial, hemos perdido, por desgracia, alguno, pero no estamos ahora mismo para perder ningún cliente ningún medio de comunicación, sea el más pequeñito o sea el más... el más grande. Y mi trabajo, desde que fui delegado, es intentar que haya el mayor número de clientes, evidentemente.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Voy a reincidir en alguna pregunta. Pero ¿considera usted que en algún momento el reparto de publicidad institucional pudo estar ligado a la línea editorial del medio, es decir, noticias autobombo de la Junta de Castilla y León, por ejemplo?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo le vuelvo a decir lo mismo, no me... no lo siento así. Pero, claro, yo no puedo hablar por otros medios de... de comunicación. Por suerte, en esta Comunidad Autónoma tenemos numerosas líneas. Y yo creo que a todo el mundo, en cierto modo, sin saber sus datos ni nada -bueno, lo que se puede ver ahora en transparencia, pero antiguamente no lo puedo saber si...-, pero hay muchas líneas; entonces, no creo que se aportara el dinero según la línea de comunicación.

Yo, por ejemplo, ha habido ayuntamientos o diputaciones que son de distinto color político, y nosotros tenemos una... una aportación. Y yo creo que, en ese sentido, no va encaminado... no va encaminado por ahí.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Con respecto a los otros medios, usted conoce perfectamente el panorama mediático de los medios de... de Castilla y León. ¿Considera que algún medio pudo estar ligado en su línea editorial a... a la cuantía que se le podía destinar al plan de medios de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

No creo que sea la persona indicada yo para contestar esa respuesta, bastante tengo con lo que tengo ya y con mi medio de comunicación como para contestar lo que tienen los demás. Y perdona que no le pueda responder, pero es que no creo que sea la persona indicada.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Usted, como delegado en Castilla y León de *La Razón* y también como periodista durante esos veinte años de trayectoria, ¿en algún momento recibió algún tipo de llamadas o avisos por parte de algún miembro de la Junta de Castilla y León, bueno, aludiendo al... al criterio o tratamiento de la... de la información en su medio?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

No. Y, como le he comentado anteriormente, en el momento que yo hubiera recibido algún tipo de... de llamada o eso... Yo del único que recibía órdenes era de la persona que en ese momento era delegado. Y ahora, que soy delegado, del único que recibo órdenes es de la gente que tengo en Madrid, que son realmente la gente que está dirigiendo el... el medio en... a nivel nacional.

Ya le digo, si en el momento que hubiera recibido ese tipo de presiones o de llamadas... Pero no he recibido ni para felicitar me ni para echarme la bronca, para ninguna de las dos cosas.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

En esta sala, muchos de sus compañeros de profesión han aludido a la... a la autocensura. ¿Existe la autocensura en Castilla y León?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Vuelvo a repetirle: no sé lo que han contestado mis compañeros, pero yo, como periodista y como profesional, en el momento que hubiera una censura, dejaría esta profesión.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Que no es una censura impuesta, es autocensura.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo creo que lo primero es vestirse por los pies, como dicen, ¿o no? En el momento que tú ejerces esta profesión, estás para contar las cosas; te puede gustar más, te puede gustar menos, pero intentas contar todas las cosas; intentas ser lo más objetivo que puedes ser. Para eso inicié la carrera de periodismo, para eso empecé a trabajar, por suerte, en lo que estudié, y, por suerte, llevo veinte años ejerciendo esta profesión. Pero yo pienso que cuando hay que informar de algo es el momento de... de hacerlo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Por qué cree usted que se ha creado esta Comisión de Investigación?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Bueno, porque considero que ustedes, como políticos, estabais al control, o no estabais contentos con una forma de trabajar o de ejercer ese tipo de función, y como representantes de la ciudadanía, pues han considerado que... que tenían que hacer



este tipo de Comisión. Yo creo que por aquí ha pasado mucha gente, creo que es una Comisión... -es una opinión y un punto de vista personal- políticos, principalmente. La gente de los medios bastante tenemos con lo de los medios, pero ya le digo que es una opinión personal. Pero bueno, yo respeto, aquí me tenéis, y, bueno, pues para contestar a lo que haga falta. Pero considero que es un trabajo de ustedes, y que ustedes han trabajado para... porque han considerado que han visto algo que no estaba bien. Entonces, creo que ha nacido por ese... por ese motivo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Mire, para esta Comisión, como bien le decía, han pasado distintos comparecientes; ha habido de todo, evidentemente. Pero me voy a quedar con una pequeña reflexión y unas palabras que en la última Comisión de... que tuvimos aquí, con... con don Ángel Ortiz, como el director general de *El Norte de Castilla*, hizo una reflexión, y dijo que todo poder político presiona, y también en Castilla y León. ¿En algún momento pudo sentir esta... esta frase en... usted, como periodista o como delegado?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Ni lo sentí ni lo siento, y espero que no lo sienta nunca.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, pues, por mi parte, eso es todo. Darle las gracias. Y espero que, bueno, todas sus respuestas sirvan para hacer unas conclusiones óptimas, de cara al cierre de esta Comisión de... de Investigación. Y, bueno, como bien sabe, nuestro objetivo es garantizar esa transparencia y libertad de los medios de comunicación en este ecosistema de... de Castilla y León, informativo. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Gracias a usted por el tono. Y muchas gracias por las... por las preguntas. Muy amable.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señora Bermejo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, el procurador señor García Nieto.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias, presidenta. Don Raúl, bienvenido a esta casa, un placer volverle a ver. Hacía tiempo que no nos veíamos, y... y volverle a ver bien, sobre todo volverle a ver bien. Porque la verdad es que ahora da alegría, cuando hace tiempo que no ves a una persona y la vuelves a ver. Después de lo que hemos pasado, pues, francamente, verle bien siempre a mí, al menos, me alegra.

Mire, yo voy a hacer una intervención tipo -ya se lo digo-, porque voy a hacer la misma intervención que venimos haciendo durante todo el período que llevamos de esta Comisión, y a todas las personas que han pasado por aquí les hacemos, más o menos, lo mismo.



Pero, fíjese, en su caso, ha dicho usted dos cosas a las que yo le voy a aclarar, porque, precisamente, de la intervención tipo sí se aclaran bien dos cosas que ha dejado usted, que seguramente le ha generado alguna duda.

Bueno, lo primero que le voy a hacer son dos consideraciones. Y la primera es... responde bien a esa pregunta que le hizo mi compañera de... de por qué se ha creado esta Comisión. Y, precisamente, lo que le digo es que esta Comisión, precisamente, se crea y responde al cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos. Bueno, en aquel momento, lo que se pensó es que se quería conocer y sobre todo, en nuestro caso, demostrar la gestión de la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León durante el período que investigamos, que, efectivamente, como usted ha repetido, es del dos mil catorce al dos mil diecinueve. Y para nosotros, ya se lo digo, fue impecable; podía haber tenido, bueno, pues más o menos aciertos, pero, desde luego, para nosotros entendemos que se actuó con absoluta legalidad, siempre, y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficiencia en la información al ciudadano y la comunicación de la actividad institucional.

Para nosotros, para el Grupo Popular, no solo no hay ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que además estamos convencidos de que las cosas se hacían bien. Pero, evidentemente, nunca nos vamos a negar a investigar, porque, bueno, en definitiva, eran datos transparentes y claros, y lo que... lo que queremos facilitar el trabajo para demostrar esa gestión, que, para nosotros, insisto, fue buena.

Conocíamos antes el buen funcionamiento de la gestión de medios, pero, desde luego, después de asistir a toda esta retahíla de... de gente, en una lista larga, muy larga, que han pasado ya por aquí, pues, evidentemente, tenemos, pues, la experiencia, basada en lo que nos han contado, de que, efectivamente... y además la tranquilidad también y la seguridad de que se actuaba, desde luego, con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso le diría con mayores instrumentos de control de los que exige la ley; se actuaba con transparencia y que siempre, para nosotros, se actuó con equidad y con criterios de máxima eficacia.

La segunda consideración que le quiero hacer es que desde el Grupo Popular tan solo hemos pedido la comparecencia, la presencia, de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación de aquel período de la Junta de Castilla y León. En consecuencia, este grupo parlamentario no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia en esta Comisión de representantes o responsables de los medios de comunicación. Es decir, se lo voy a repetir para que quede claro: no hemos pedido la comparecencia de ningún medio de comunicación en esta Comisión. Por tanto, nosotros no hemos pedido ni su presencia ni la de ninguno de sus compañeros. Y esta consideración responde también a una cosa que usted ha dicho, que dice: esta debe ser una Comisión de políticos; los medios de comunicación, lógicamente, no pintamos mucho aquí. Pues eso, precisamente, lo entendimos nosotros también así. Y por eso solo pedimos la presencia de los verdaderamente responsables, que eran, efectivamente, esos tres políticos. Usted está aquí, ya se lo aclaro y ya se lo digo, a petición del Partido Socialista.

Bien, para nosotros han comparecido ya todos esos responsables políticos que tenían competencias en la materia de comunicación en aquel período, en el período



que investigamos. Y le repito que, de sus comparecencias, de los políticos y también de las de todos sus compañeros, hemos podido... hemos podido deducir que, en materia de contratación y de gestión de... de medios, las cosas se han hecho bien; cosa que sabíamos y que, a la vista de... de esos testimonios, pues hemos podido verificar.

Por tanto, a estas alturas de la Comisión, ya podemos afirmar dos cosas: primero, que la Junta de Castilla y León no ha tenido nada que ocultar, no tiene nada que ocultar, ha actuado con absoluta transparencia, con equidad, con eficacia y, sobre todo, con absoluto respeto a la legalidad vigente; y en segundo lugar, para este grupo parlamentario no existe ninguna sospecha ni ninguna duda, ninguna sospecha ni ninguna duda, en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los diferentes procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público, porque al final no deja de ser un servicio público el que ustedes prestan.

Creemos en su independencia, en su objetividad, en su integridad -lo ha repetido usted en varias ocasiones, y yo creo que es bueno decirlo alto y claro-, creemos en la libertad de expresión y creemos en que la libertad de prensa no debe ser sometida al control de ningún Parlamento.

Por esta razón, porque consideramos que no existe ninguna duda respecto a su actuación, ni por razones de oportunidad ni por razones de legalidad, en los servicios de comunicación requeridos por la Junta de Castilla y León, este grupo parlamentario no le va a formular ninguna pregunta. Pero sí voy a aprovechar para agradecerle, por supuesto, su trabajo, su trabajo desde que se hizo cargo de la delegación y su trabajo de antes como periodista en el mismo medio durante tanto tiempo.

También le quiero agradecer su colaboración, su colaboración con... con la Administración, en definitiva, porque un medio como el suyo, lógicamente, no... no deja de ser un instrumento de comunicación a través del cual las políticas que se hacen desde la Junta de Castilla y León, desde la Administración regional, en general, no solo desde la Junta, pues, lógicamente, llegan a los ciudadanos, y, si no, sería imposible.

Y, por último, le quiero agradecer, sobre todo, su independencia. Me parece que es... en el frontispicio de un profesional tiene que estar precisamente esa palabra. Así es que muchas gracias por todo eso. Y gracias también por estar aquí esta mañana dando testimonio de su trabajo. Gracias.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Pues muchas gracias por... por sus palabras también. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señor García Nieto. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Muchas gracias, presidenta. Bienvenido, y encantada de verle, señor Mata. Es en lo único que voy a estar de acuerdo con el Partido Popular: creo que... que lo único positivo de esta Comisión de Investigación, y en lo que estamos de acuerdo, es



que, después de este año y medio tan durísimo, pues es una auténtica satisfacción volvernos a ver, volverles a ver, y ver que estamos bien y que seguimos aquí.

A partir de ahí, ya no coincidimos en nada más. Y en lo primero que no coincidimos con el Partido Popular es: si todo está bien, ¿qué hacemos aquí? El Partido Socialista lo que se pregunta es: si todo está bien, ¿qué hacemos aquí? Porque esta Comisión de Investigación no la pidió el Partido Socialista, esta Comisión de Investigación la pidió el Partido Popular, que tenía que demostrar a sus socios, a día de hoy ya conversos –ya están todos juntos–, que no habían delinquido, que no habían utilizado el dinero de todos para como ellos mismos decían. El hoy vicepresidente decía: sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre. Por lo tanto, ellos la crean, y la crean para investigarse entre ellos y para determinar si no vivíamos en una Comunidad libre.

¿Usted comparte las palabras del vicepresidente de la Junta de Castilla y León de que en Castilla y... en nuestra Comunidad no había libertad real de los medios y que no vivíamos en una Comunidad libre?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE “LARAZÓN”):

Buenos días. También es un placer volvernos a ver. Como comentaba anteriormente, yo, es un período muy corto en el que están diciendo, pero yo era igual de libre hace veinte años, hace diez como lo soy ahora mismo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro, esto es algo en lo que coinciden todos los responsables de los medios de comunicación, que, lógicamente, cuando uno crea... ellos crean una Comisión de Investigación del plan de medios, lo raro es que hubiéramos citado a carniceros, a carpinteros o a electricistas. Cuando uno hace una Comisión de Investigación de los medios de comunicación, a quien tienen que llamar es a los medios de comunicación, especialmente si quien ha tenido la responsabilidad y ha tomado las decisiones, que ha sido la Junta de Castilla y León y el Partido Popular, deciden no dar ningún tipo de explicación sobre por qué ha hecho las cosas de una determinada manera y no de otra.

Por lo tanto, eran ellos quienes han creado la Comisión de Investigación. Y vuelvo a citar al vicepresidente de la Junta de Castilla y León, quien decía que era un hecho comprobable que se había tratado de manera diferente en función del grado de relación con uno u otro medio y que, además, no podíamos estar ante un sistema arbitrario, opaco, no transparente. ¿Usted comparte estas declaraciones en su experiencia profesional?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE “LARAZÓN”):

Yo, en mi experiencia profesional, lo que le comento es que, primero, no me guiaba por... por lo que estaba sucediendo en niveles económicos, porque no era mi... mi función en ese momento, y yo... pero yo no... yo entiendo que sería así. Y yo en los dos primeros, o en los tres primeros meses, o los tres meses en los que dura el período de investigación en mi función como delegado, yo no tengo ningún problema de transparencia en ese sentido. Yo pregunto, me empiezo a informar porque... hasta que la maquinaria se pone en funcionamiento, porque la labor cambia, evidentemente, yo no veo esa... ese sentido de opacidad hacia los compañeros que yo tengo, en este caso, en el periódico, entonces...



LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Pues los que sí que lo veían opaco y veían que no estábamos en una Comunidad libre crean una Comisión de Investigación, aunque a los cinco minutos ya ve usted las cosas que dicen y el panfleto que le leen a todo el mundo. Para nosotros eso es una falta de respeto hacia las propias instituciones. Una Comisión de Investigación es una cosa muy seria. Creo que todos los que han tenido que pasar por aquí, de una manera o de otra, han sentido cierta inquietud, porque no es algo agradable.

El Partido Socialista hubiera querido que se hubieran hecho las cosas bien, y eso pasa por que tengamos una ley de publicidad institucional, donde se fijen unos criterios claros, objetivos, conocidos y reconocidos, para -no nos olvidemos- no subvencionar medios, sino contratar publicidad institucional. Y por eso me remito un poco a... a sus anteriores contestaciones, donde decía que había criterios, que le habían dicho que había criterios. ¿Ustedes conocen cuáles eran esos criterios?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LA RAZÓN"):

Yo, por lo que le comento... Bueno, primero, inquietud, yo ninguna; al revés, es un placer venir aquí a contestarles a ustedes y a verles. Inquietud ninguna, porque no tengo nada que esconder. Eso para empezar. Yo no sé si es diferente a los diferentes... a los anteriores comparecientes, pero yo inquietud no he tenido ninguna. A lo mejor un poquito dolor de brazo, pero, bueno, es por otro motivo.

En cuanto a lo que usted me preguntaba, yo, por lo que pregunto a la persona que lleva el tema desde el departamento comercial, los criterios que se seguían era un poco por los lectores que... que teníamos y por los... los seguidores que teníamos. Entonces, yo es un poco por lo que yo me rijo. Pero, ya le digo, estaba empezando; yo me empiezo a informar de lo que... lo que está sucediendo en ese momento. A lo mejor, a mí también me mintieron, no lo sé; no creo, porque era un compañero y era la persona que llevaba el departamento comercial; esto no se hacía al tuntún, entonces... y yo, entonces, le tengo que creer.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, por una parte, yo cuando me refiero a inquietud, yo creo que nadie de los medios de comunicación tiene nada que ocultar, sino simplemente porque al final tienen que responder a cuestiones que no les corresponden, porque no eran decisiones que tomaban ellos. Quien tomaba las decisiones era el Partido Popular y la Junta de Castilla y León. Porque, al final, sus socios, a día de hoy conversos, han insinuado que había medios que no eran libres, y para eso tiene que haber alguien no solo que quiera influir, sino otro que se deje influir. Y nosotros creemos que esto no ha sido así. Es decir, esto... con una responsabilidad unilateral del Partido Popular, de la Junta de Castilla y León, y, a día de hoy, quien ha mantenido todas esas prácticas que, desde luego, no son conformes al mejor destino, en términos de eficacia y de eficiencia, de reversión del dinero público, porque estamos hablando de dinero público.

Y me va a perdonar -creo que algo me conoce, sabe que yo soy muy aficionada a los datos- que hablemos ya de las cifras de su periódico, de *La Razón*. Y las cifras no se corresponden con lo que le dijo, pero no por responsabilidad suya, sino por cómo ha hecho las cosas la Junta de Castilla y León. A diferencia de los que han venido a pasar el rato, aunque han creado la Comisión de Investigación, el Grupo Socialista sí que ha



revisado toda la documentación, hemos ido a todas las Consejerías, y solo allí ha sido donde hemos encontrado en algún expediente algo parecido a cómo repartían el dinero. Y nos hemos encontrado: periódicos de tirada regional y provincial, estableciéndose cuatro grupos en función de su difusión media: grupo 1, medios con difusión media de hasta 5.000 ejemplares; grupo 2, de 5.000 a 10.000; grupo 3, de 10.000 a 15.000; y grupo 4, medios con difusión media superior a 15.000 ejemplares.

Su periódico, el periódico *La Razón*, de tirada regional -mejor que regional, habría que decir autonómica, pero aquí pone regional-, está clasificado en el grupo 1; por lo tanto, con una difusión media de hasta 5.000 ejemplares. ¿Este dato es correcto? ¿Le cuadra con la realidad?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LA RAZÓN"):

¿Me pregunta de ese período?, ¿de ahora? [Murmullos]. Yo, por los datos que...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

De ese período.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LA RAZÓN"):

Yo, por lo que tengo entendido de esos datos de ese período, ya tanto... de dos mil catorce a dos mil diecinueve no tanto, sino los tres meses, que es lo que estoy yo, que es donde más... yo tengo entendido que nuestra tirada era superior.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Pues aquí empiezan los problemas, y no es con el único medio que ha pasado, que la clasificación que otorgaba la Junta de Castilla y León no se correspondía con lo que cada uno de los medios considera, o tiene los datos, entendemos, de que era su difusión. Pero, claro, fíjense en qué compromiso les ponen aquellos que no dan explicaciones, porque obra esta documentación, pero luego no coincide; es decir, estas cuatro clasificaciones no coinciden con el dinero que se les daba.

Le voy a decir el resto de medios que estaban en el grupo 1, y para que vea usted las discrepancias que hay. A *La Razón*, en esta documentación encontrada, para ese ejercicio en concreto, se contrata, en esta Consejería en concreto, por importe de 15.000 euros. De todos los del grupo 1, solo coincide con *El Correo de Burgos*, porque, de primeras, nosotras pensamos: a lo mejor es que hacían una diferencia entre provincial y autonómico; aunque no lo pongan, aunque no lo aclaren, aunque no den las explicaciones, hacían algún tipo de valoración, por el hecho de intentar llegar a toda la Comunidad Autónoma y dar cobertura autonómica. Pero, claro, no coincide; *El Correo de Burgos*... *El Correo de Burgos*, 15.000 euros los dos. Y vamos al resto de grupos 1, donde se le otorgan a todos tres inserciones. Y ahí ya aparece *El Adelantado de Segovia*, 5.000 euros; *El Heraldo de Soria*, 9.000; *Diario de Soria*, 12.000; y *La Nueva Crónica de León*, 7.000 euros. Todos en el grupo 1, todos con tres inserciones, y con cantidades tan dispares. Uno dice: ¿coincide con la razón, más allá de la lectura de panfletos, con la razón de los datos objetivos que obran en nuestro poder porque estaban en las Consejerías? ¿Qué tipo de explicación puede haber, si lo que se dice es que lo que se contrataba en publicidad iba al número de lectores, todos



clasificados en el grupo 1, y tenemos un abanico de 5.000 a 15.000 euros? ¿Ustedes tienen o han sabido en algún momento algún tipo de explicación de por qué hacían las cosas así?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo en ese momento no tenía conocimiento de lo que daban a los demás medios, y la verdad es que poco me ha interesado de lo que ha... porque, además, bastante tengo ya con el mío. Primero, esa pregunta a lo mejor es más para ellos que para nosotros. También puede ser que, al ser un medio local o un medio autonómico, a lo mejor, también los... las diferencias en el precio puede ser que sean algo mayor por ser un medio autonómico, porque, en teoría, llega a más sitios que *El Adelantado de Segovia*, como usted me ha comentado. Pero, claro, yo ahí no le... no le puedo decir.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Pero, claro, esa... eso, que fue lo primero que pensamos, ya no coincide, cuando vemos que para *El Correo de Burgos* es igual la contratación, ¿no?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo no soy del Diario de Burgos... *El Correo de Burgos*, entonces no le puedo decir.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Era lo que yo le decía cuando le hablaba de inquietud. Es porque yo ahora a usted le tengo que preguntar cosas que no correspondería preguntárselas a usted, sino correspondería que, los que leen panfletos, se sienten ahí los responsables políticos que gestionaron estos, y, más allá de actitudes infantiles, dieran una explicación lógica de cómo han gestionado el dinero público, porque es dinero de todos los castellanos y leoneses. Entonces, más allá de lecturas preciosas, yo lo que quiero saber es, con la documentación obrante, por qué las cosas eran así. Por eso, cuando le digo de inquietud... porque yo ahora a usted le tengo que preguntar por cosas, que es probable que usted no sepa por qué lo hacían así, porque usted no era quien repartía el dinero; a usted el dinero le llegaba, usted no lo repartía. Entonces, llama mucho la atención.

Le voy a preguntar otra cuestión: ¿ustedes, de dos mil diecinueve a dos mil veinte, han tenido un incremento muy significativo de su número de lectores?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

En ese período, sí. La difusión va *in crescendo*, por suerte, hasta que llega el momento de la pandemia, que, como todos bien sabemos, por el hecho de no poder comprar, porque no había quioscos, o, si estaban los quioscos, la gente no podía salir a comprar el periódico, o salía en menos medida. Y por el tema de la pandemia es cuando hemos visto que ha bajado. Pero yo creo que en el período dos mil diecinueve hasta la llegada de la pandemia, según los datos que nos ofrece el EGM y los diferentes medidores, sí que hemos visto una evolución. Además, en ese período, justo en dos mil diecinueve, con mi llegada a la delegación, se hace un refuerzo muy amplio de nuestra edición digital; entonces, también estamos midiendo un poquito



por ese lado. Por suerte, hemos sentido ese apoyo de los lectores en todos los sentidos. Sí que es verdad que, una vez llegada la pandemia, el número de... de lectores ha descendido mucho.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro, a nosotros esto nos podría servir para entender por qué de dos mil dieciocho a dos mil diecinueve hay un incremento de 356.000 euros, en la contratación que hace la Junta con ustedes, a 400.000. Lo que nos llama poderosamente la atención es: de dos mil diecinueve, cuatrocientos sesenta y un... 400.000 euros, al año dos mil veinte, 507.000. Es decir, el incremento en contratación en publicidad institucional en su medio, de dos mil diecinueve a dos mil veinte, de la llegada de los megaregeneradores, ha sido de un 29 %.

Nos lleva a... a dos opciones claras: o estaban recibiendo de menos, o ha habido un incremento inmenso de lectores, teniendo en cuenta que dos mil veinte es el año ya de la pandemia, es decir, desde marzo estamos ya en pandemia. ¿Tienen algún tipo de explicación? ¿O en algún momento la Junta de Castilla y León les ha dicho... se estaba infracontratando con su medio? Algo que nos ayude a entender esto.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo lo que le puedo decir que yo empiezo a negociar lo que es el plan de medios en el momento de... del incremento. Lo único que puedo decir es eso, que hay un incremento de... de lectores. Entonces, usted me habla de dos mil dieciocho; yo de dos mil dieciocho, lo siento, pero no se lo puedo trasladar, no le puedo decir por qué había esa... esa diferencia. Yo sé que hay lectores. Entonces, a lo mejor se han equilibrado, o eso. Pero vuelvo a decir lo mismo, es una pregunta a las personas que distribuyen esa... esa ayuda del plan de medios.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro, a nosotros nos lleva a otra conclusión muy clara, que no sé si compartirá: no sabíamos por qué criterios repartían el dinero antes... el reparto de la contratación, y no sabemos por qué criterios hacen las contrataciones en estos momentos, porque hay unas diferencias tan abismales... Ya le digo, de dos mil diecinueve a dos mil veinte, de un 29 %. Entonces, claro, nos llama la atención que, los que se han puesto una bandera de la transparencia, seamos incapaces, ya no de saber nosotros, por eso le pregunto a usted: ¿usted sabe por qué criterio se ha repartido en este momento la publicidad institucional?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo ahora mismo sé perfectamente los criterios, porque lo he hablado con las personas indicadas. Lo que pasa es que no creo que sea investigación de esta Comisión, porque estamos hablando del período de dos mil catorce a dos mil diecinueve.

Yo, ahora mismo, que es cuando he podido negociar el primer plan de medios, sé perfectamente cuáles son los criterios que se siguen. Como anteriormente le comento que llevaba muy poquito tiempo y que pregunté a la persona indicada, yo ahora he sido yo la persona, porque también me ocupo de la labor comercial. Entonces, yo sé perfectamente los criterios. Pero, ya le digo, lo sé el criterio ahora porque yo ahora mismo soy el que he negociado esos criterios para el plan de medios.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Pues le agradezco mucho su respuesta y saber que la Junta de Castilla y León ahora está negociando y saber de que debe de haber algún tipo de criterio, aunque lo desconozcamos.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

[Comienzo de la intervención sin micrófono]. ... mal; no negociando. Me dicen que hay un plan de medios y que se rige por estas condiciones. Yo no he tenido por qué negociar nada, simplemente me dan las condiciones, en las que se dice ahora mismo, del año dos mil veinti... veinte, a raíz de eso, los lectores, y cómo se... se distribuye ese dinero. Yo no he negociado nada, simplemente me lo han comentado, yo lo traslado; me parece más justo o menos justo. Yo lo he hablado eso con las personas que tengo que hablarlo, simplemente, pero no, a lo mejor, negociado como tal, que no ha sido... A lo mejor me he expresado mal, lo siento.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí. No le quiero poner en ningún compromiso, pero me llama la atención que quien interroga a diario preguntando que si se hablaba algo, saber que su Gobierno sí que habla, y mucho; y, además, saber que hay algún tipo de... de criterios o de condiciones que el resto desconocemos. Y por eso hay medios con incrementos del 29 % y otros medios... con bajadas no, porque han hecho una cosa que es muy vieja y muy antigua, y es, con el dinero de todos, intentar no cabrear a nadie y subir 3.000.000 la publicidad institucional. Entonces, a los que han debido de entender que recibían poco, como es su caso, se lo han subido, no se lo han bajado a nadie, no vaya a ser que los regeneradores cabreen a alguien, y ya pagamos todos los castellanos y leoneses, que... que es a lo que han debido de venir.

Volviendo al período investigado, y viendo un poco las cifras de cuando usted ha estado, vemos que hay unas diferencias muy significativas entre las dos partes, que ya sabe que son la publicidad institucional, por una parte, la información que se da a la ciudadanía (cribado de cáncer colonrectal, las mamografías, en el caso de las mujeres), y lo que es promoción; promoción, promoción, promoción. Y por eso vemos diferencias tan significativas en su medio -le voy a hablar del año dos mil diecinueve, que es el año en el que usted ya tenía la responsabilidad-, donde a Sanidad se destinan 13.999 euros y, por ejemplo, a Economía y Hacienda, a Presidencia o a Cultura y Turismo estamos hablando por encima de los 60.000 euros. ¿Usted considera que hay un desequilibrio en la publicidad institucional entre la parte de información y la parte de promoción?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo lo que no lo considero así. Considero que, en su momento, las campañas se realicen en función de lo que se quiera promocionar o lo que se quiera publicitar. No creo que haya un desequilibrio. No sé, en ese momento -ahora mismo pillas un poco lejano en el tiempo-, por qué se dedicaba más a Turismo o menos a Sanidad. Ahí no lo sé.

**LA SEÑORA BARCONES SANZ:**

Es que estamos hablando de cinco veces más entre unas Consejerías y otras. Pero es que le digo más: en el año de la pandemia, de la pandemia, donde había que transmitir información a la ciudadanía sobre lo que estaba pasando, las medidas a tomar; y, por ejemplo, sectores que estaban sin poder tener actividad, desgraciadamente, porque mucha gente en Castilla y León se ha arruinado. Y le voy a poner el ejemplo... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Señora Bermejo, no está usted en el turno de intervención y no tiene... y no tiene la palabra. Mire, no quisiera llamarla al orden. ¿Guarda usted silencio? ¿Guarda...? *[Murmullos]*. Pues le llamo al orden por primera vez. Guarde usted silencio, por favor. Continúe, señora Barcones. Intente ceñir sus preguntas al período investigado. Gracias.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí. Sí, sí, no se vayan a alterar, no vayamos a destapar algo. Bueno, esto se ve, o sea, es una correlación; da igual lo que pase. Da igual que estemos un año en el que la gripe esté siendo supervirulenta, da lo mismo, se destina cinco veces más, seis veces más a dar promoción que a dar información. No sé, a lo mejor usted no considera que haya un desequilibrio en...

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Vuelvo a decir lo mismo: yo le puedo hablar de enero de dos mil diecinueve a marzo o abril de dos mil diecinueve. Si quieres, después... o quiere -perdón-, hablamos de otros períodos, o cuando sea, pero no creo que sea este... este el sitio. Pero, bueno, no creo que haya esa... esa diferencia. Estoy hablando de un período que yo dirijo el periódico muy corto de tiempo. Entonces, en ese momento, no creo que haya esa... Vuelvo a decir lo mismo, yo me imagino que las campañas de publicidad, que no somos nosotros las que las dirigimos, se... se hacen pues para determinadas... y para llevar a cabo informar. Nosotros nos dedicamos a informar.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí. Pero, bueno, sin ánimo de ser reiterativa, en la propia ley y en las propias directrices se distinguen dos tipos de contenidos de la publicidad institucional: lo que es estrictamente información, y además se delimita en la ley que solo los medios provinciales y autonómicos podrán acceder a este tipo de información; y en las campañas de... que son de promoción, donde también pueden entrar medios nacionales e internacionales. Si yo le estoy hablando de dos mil diecinueve -no se vaya a alterar nadie porque no descubramos algo-, en dos mil diecinueve, de 400.000 euros, solo 13.999 fueron, por ejemplo, a la Consejería de Sanidad, que podríamos decir, de una manera más significativa, tiene esa carga de lo que es la información en un tema tan relevante como puede ser la salud. Pero, bueno, me imagino que esto puede ser algo subjetivo.

Pero también le quiero preguntar, porque hemos visto que a lo largo de ese año, donde hay ya esta nueva gestión supertransparente y regeneradora para dejar



todo como estaba, se han acumulado a final de año hasta seis-siete campañas de publicidad institucional. ¿A usted le parece eso una manera de optimizar los recursos públicos, el bombardear en un solo día, en un solo fin de semana, hasta con ocho campañas de publicidad institucional? ¿Le parece una buena programación?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Es que yo no dirijo el director de comunicación... la Dirección de Comunicación de la Junta de Castilla y León, soy delegado de un periódico en Castilla y León. Yo no le puedo decir cómo se tienen que hacer las cosas en un sitio o en otro; bastante tengo yo ya con dirigir un periódico, como para saber si es mucho... muchas campañas o pocas campañas. Yo me imagino que la persona que lo dirija será por algún motivo, o lo hará por algún motivo. Yo no le puedo dar esas contestaciones.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí. Volviendo un poco a eso que me comentaba, que, aunque no podemos hablar de ahora, pero ahora sí que saben los... los criterios, ahora sí que hablan, aunque no negocien, ¿y en dos mil diecinueve no hablaron ni negociaron o... no hablaron? Es decir, ¿nadie les explicó esos criterios?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo, como le comento anteriormente, es un período muy corto. Entonces, yo empiezo a ejercer oficialmente el uno de enero, pero usted bien sabe cómo son los meses de enero, que, entre Reyes, nos ponemos y tal... Y yo tengo una reunión con la persona... con el consejero y el portavoz... no sé cuál era el cargo, creo si era vicepresidente ya, porque ya ha pasado algún tiempo, que es el señor De Santiago-Juárez. Pero yo me... me reúno con él para presentarme. Yo no... no puedo hablarle de que haya negociado nada con él, porque en ese momento... Entonces, cuando... es cuando me pongo en contacto con mi departamento comercial y le pregunto cómo es, para interesarme un poco. Al poco tiempo se acaba la legislatura, empiezan unas nuevas elecciones y un nuevo proceso electoral. Y yo la verdad es que no... no tengo conocimiento, y no hablo de ese tipo de cosas. Por eso lo de anteriormente que no hablaba, porque ha sido un período muy corto de tiempo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, hablando de otra cuestión concreta, de datos objetivos de dos mil diecinueve, donde ya estaba este Gobierno superregenerador -no vamos a hablar de dos mil veinte para que no se pongan nerviosos, pero en dos mil diecinueve-, la Consejería de Empleo más que dobla la cantidad: pasamos de 20.579 a 51.478. ¿Sabe si en algún momento fue una estrategia de la Junta de Castilla y León doblar con este nuevo Gobierno la publicidad institucional en algunas de las Consejerías?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LARAZÓN"):

Yo no es que no le quiera contestar, pero le vuelvo a repetir lo mismo: mi misión no es saber cómo han distribuido ese plan de medios. No le puedo contestar, de verdad. No es que crea que... no quiera... no es que no quiera contestarle, de verdad, es que no... yo no tengo... no me pongo en la cabeza de la estrategia que realiza... Y, es más, yo le puedo hablar, si se está investigando, no sé si se está



investigando de todo el período dos mil diecinueve o solo hasta que hay un cambio de legislatura; no lo sé, ¿eh?, eso me lo puede decir usted. Pero yo no le puedo decir cómo hacen la estrategia otras personas que no soy yo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

¿No ve que no protestan? Es de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Discúlpeme, señora Barcones. Eso, señor García Nieto...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

... de dos mil...

LA PRESIDENTA (SEÑOR RUBIO MARTÍN):

Continúe, señora Barcones.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

... de dos mil catorce a dos mil diecinueve. Con lo cual, tenemos ya unos meses del Gobierno superregenerador, por eso no... no protestan. Y sí que podemos ver como Consejerías de los nuevos conversos de nuestra tierra más que doblan las cantidades en algunas de las Consejerías; que ellos venían a limpiar, a acabar, y ya íbamos a ser todos libres. Es... es por saber. No sé si también les dieron explicaciones de por qué doblaban las cantidades, ¿o ahí no les dieron ningún tipo de explicación?

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE "LA RAZÓN"):

Yo no... en ese momento no... no tengo ningún tipo de explicación. Yo no... no recibo ningún tipo de explicación. Yo la primera... yo tengo un... como... como es normal, una vez hay un nuevo Gobierno, yo me presento como delegado de Castilla y León a las personas que corresponde, pero yo cuando empiezo realmente a hablar del siguiente plan de medios es en dos mil veinte.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bien. Bueno, por no ser mucho más incisiva, y ya a modo de conclusión, a nosotros no deja de sorprendernos que nos digan que todo estaba claro, que había criterios objetivos; pero es que esto se compadece fatal con todos los datos de documentos oficiales que tenemos encima de la mesa y que no conseguimos que nadie nos dé una explicación que no insulte a la inteligencia, donde nos digan por qué las cosas se han hecho de una manera y no se han hecho de otra; que nos digan por qué en la documentación aparecen los medios clasificados con un determinado número de... de audiencia, que se nos diga que se hacía la contratación en base a esos criterios, que ni tan siquiera coinciden, en muchos de los casos -como nos dice usted-, con la audiencia real que tiene su medio, y que no coincidan con las cantidades. Es que, fíjese, le he dicho, en una franja, en un solo año, en una Consejería, con la propia clasificación de la Junta de Castilla y León, de 5.000 a 15.000.

Por lo tanto, esto son todo sombras, todo sombras para una inteligencia media, que, más allá de decir "estaba todo bien, estaba todo genial, lo estamos haciendo todo



maravilloso”; ya, ya, pero que es que eso no lo dicen los papeles, es que eso no lo dicen las cifras. Es que nosotros lo que reclamamos es, ya que han querido hacer una Comisión de Investigación, que alguien diga por qué el dinero se contrataba, se distribuía de una determinada manera y no de otra, porque a lo mejor hasta nos convencen las razones o las explicaciones. El problema es que aquí nadie es capaz de dar razón o explicación. No coinciden las cifras, en absoluto, no coincide lo que se está haciendo. Ya sin hablarle de lo que se está haciendo ahora, porque eso tiene mucho para hablar; como bien le decía antes, no se me vuelva a alterar nadie en la sala.

Así que, bueno, simplemente, agradecerle que haya asistido a esta Comisión de Investigación. Decirle que el Partido Socialista, que no creó la Comisión, pero sí que ha luchado y sigue luchando por que realmente haya criterios objetivos de reparto en esta Comunidad. Han sido ya dos veces las que hemos traído la modificación de la Ley de Publicidad Institucional, para que no tengamos que estar interrogando a nadie para saber cómo se reparte el dinero de todos los castellanos y leoneses, sino que esto fuera un proceso verdaderamente objetivo y transparente. La transparencia no es dar datos a granel, sino explicar, salir de esa discrecionalidad absoluta en la que se ha movido y se siguen moviendo, para que todos sepamos en qué se invierten los recursos de todos los que vivimos y contribuimos en esta Comunidad Autónoma. Así que, sin más, muchísimas gracias. Y nos seguiremos viendo.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE “LARAZÓN”):

Pues muchas gracias también, señora Barcones. Por eso le decía yo que era una Comisión más política que de medios de comunicación, se lo decía a la compañera de Ciudadanos. Considero que ese tipo de explicaciones, que yo respeto que las tengan que solicitar, como representantes de la ciudadanía, se lo pregunten a la gente que hace ese tipo de cosas, no tanto a los medios. Pero, bueno, gracias por... por las preguntas, por el tono. Y espero seguirnos viéndonos más a menudo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señora Barcones. Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor compareciente, Raúl Mata Ajuria, si desea hacer uso.

EL SEÑOR MATA AJURIA (DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE “LARAZÓN”):

No. Bueno, yo creo que me van a sobrar bastantes minutos, pero te agradezco que me des la palabra. Simplemente que gracias por... por el tono utilizado, y por las preguntas y por... por el pequeño debate o las preguntas. Que he intentado aportar lo que yo podía aportar en ese período, que... que era muy corto y que yo estaba iniciando en mis nuevas funciones. Yo espero que sirva de utilidad. Y nada, que muchas gracias por... por invitarme y por... y aquí estamos para lo que... que ustedes necesiten. Así que muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias a usted también. Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión.



Se suspende la sesión por un tiempo de veinticinco minutos.

[Se suspende la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las trece horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Se reanuda la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Por las... por el señor letrado se dará lectura al segundo punto del orden del día.

Comparecencia

EL LETRADO (SEÑOR MATÍA PORTILLA):

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del señor Óscar Gálvez (Ex Director General de “El Día de Valladolid”).**

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Doy la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto de su comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Buenos días. No, no, no es necesario.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, como no ha venido el portavoz, pasamos al siguiente, que es Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Bermejo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta. Me gustaría dar la bienvenida al señor Óscar Gálvez, como el director general de *El Día de Valladolid* entre el período comprendido de dos mil catorce-dos mil diecinueve, que es el período objeto de esta Comisión de Investigación sobre la financiación y planes de medios de la Junta de Castilla y León.



¿Era usted el enlace directo de su medio de comunicación, como directivo, con la Consejería competente de cara a la relación del proceso de adjudicación de la publicidad institucional y el plan de medios?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Buenos días. En principio, bueno, el cargo de director general de *El Día de Valladolid* no ha existido nunca, simplemente ha sido el cargo de director, como de cualquier otro... como de la mayoría de los... de los periódicos. Director de *El Día de Valladolid* en un período comprendido, si no recuerdo mal, entre el año diecisiete y diecinueve, aproximadamente.

Y respondiendo ya a su pregunta, la verdad es que nunca he sido ni contacto directo ni enlace para la negociación de ninguna publicidad con ninguna Consejería del Gobierno.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Pero sí que es cierto que *El Día de Valladolid* sí que recibía un montante económico por parte de la Junta de Castilla y León en el plan de medios, ¿no?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Sí, por supuesto, como todos los medios. Lo que pasa es que en un grupo de comunicación profesionalizado, como... como es Promecal, cada persona tiene su... sus atribuciones perfectamente definidas y delimitadas. Y yo me... me dedicaba a la mía, y las personas que se dedican a la publicidad tienen la suya.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entonces, ¿cuáles eran sus competencias en el período objeto de dos mil diecisiete-dos mil diecinueve, que es cuando usted ostentó ese cargo?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues la de dirigir el periódico desde un punto de vista editorial, desde la perspectiva editorial, que es lo que hacemos los periodistas.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Quién era la persona encargada de *El Día de Valladolid* o del Grupo Promecal en relación a la publicidad institucional o las relaciones institucionales con la Junta de Castilla y León, en base a... a lo que estamos tratando en esta Comisión de Investigación, que es la publicidad institucional y el plan de medios?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

La persona que lleva en *El Día de Valladolid*, en el período en el que estuve yo de director, es la misma persona que está ahora como director comercial. Desconozco



si esa es la persona que aborda también, de manera directa o indirecta, o es otra persona la que tiene el contacto con... con las Consejerías; es el director comercial, simplemente. Bueno, simplemente no, o sea, el director comercial, que tiene una parte muy importante, evidentemente, de la... de la dirección y la gestión de... de la empresa y de los... de la parte de la... de la publicidad. Pero, bueno, se llama señor Ronda. Si usted quiere su nombre, evidentemente, está... es público, lo pone en la mancheta del... del periódico. Y, no sé, desconozco si él realizaba esos contactos con las personas a las que usted se refiere.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Sabe usted cómo justificaba la Junta de Castilla y León el reparto que había a cada medio de comunicación?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

La verdad es que lo desconozco. Lo desconozco porque en mis atribuciones, simplemente, y no son... y no eran pocas, estaba la de los contenidos del periódico. Nunca me he fijado, más allá de que viene en la mancha publicitaria, más allá de que, como a cualquier trabajador de una empresa, le preocupa su empresa y la facturación que tenga, pero no es... pero no le ocupa, en la parte en la que a mí, desde luego, pues lo que pueda recibir, lo que pueda cobrar o percibir mi empresa de los clientes pues no es la parte que me ocupa. Me preocupa, por supuesto, pero no me ocupa. Por lo tanto, no tengo ni idea de lo... de lo que me está preguntando.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Usted... perdón, ustedes entran dentro del plan de medios como un medio digital, ¿es así?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues lo desconozco cómo estamos... cómo entramos en el plan de medios, sinceramente. O sea, no... no lo sé. Nosotros... *El Día de Valladolid* es una publicación en papel que ya lleva veinte años en... en el quiosco, y en los últimos años ha tenido un crecimiento exponencial importante en su página... en su página web, desde hace aproximadamente tres años, o más incluso, pero desconozco si en el plan de medios estaba englobado o catalogado como periódico de papel, como periódico digital. No... no lo sé.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sí, digo esto porque, en cuanto al desglose por Consejerías y en montante general, el... el periódico... en la prensa escrita, el periódico en escrito, en papel, recibió plan de medios por parte de algunas de las Consejerías, no de todas, como sí otros medios similares a *El Día de Valladolid*. Y si bien es cierto que en el plan de medios de... de medios digitales, plataformas digitales, no hay un... no hay un desglose de la cuantía. ¿Sabe usted por qué... por qué es? Hablo en relación, por ejemplo, al año dos mil diecinueve.



EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues la verdad es que lo desconozco. No... no sé cómo se desglosan las facturas publicitarias, ni del Gobierno de Castilla y León ni de ningún otro cliente, la verdad.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Es usted concededor de la competencia que hay en Castilla y León, en cuanto a... a los medios similares al suyo?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

¿Se refiere en la parte digital o en la de papel?, ya que me hacía referencia antes usted a la digital.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

En cualquiera de los dos me sirve.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Sí, pero en Castilla y León y en cualquier Comunidad hay mucha competencia dentro de... dentro de los... de los medios de comunicación, y, evidentemente, es difícil abrirse un hueco y hacerse un hueco; y, una vez que te lo abres, lo más difícil todavía es mantenerlo. Pero, prácticamente, como en todo; o sea, en el sector de los medios de comunicación, en el de la restauración, como... como en cualquier otro. Soy consciente, efectivamente, de la competencia que hay en el sector de la comunicación.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y con esos análisis, ¿considera usted que en algún momento pudo haber cierta desigualdad a la hora de hacer el reparto de publicidad institucional por parte de la Junta de Castilla y León a los diferentes medios de... de la Junta de Castilla y León? ¿Se sintió *El Día de Valladolid* en algún momento discriminado?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues lo desconozco, porque, al desconocer las cifras que recibe, que percibe como inversión publicitaria *El Día*, o que recibía, y... las propias y las ajenas, pues la verdad es que no tengo elementos de comparación para saber si unos y otros medios pueden ser... pueden ser discriminatorias o descompensadas. Incluso, aun sabiendo las cifras, posiblemente tampoco le podría responder a la pregunta, porque desconozco los criterios por los cuales se podría establecer una cantidad u otra para un medio o para otro.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cómo cree usted que debería hacerse el reparto publicitario institucional?, ¿primando la prensa escrita, la digital, o si solo en función de audiencias o unos criterios objetivos y medibles, o, sin más, primar por... por ediciones digitales o locales, por ejemplo, como *El Día de Valladolid*?



EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues bueno, yo podría tener una opinión de cómo hacerse, pero la verdad es que yo creo que tampoco viene a cuento en la Comisión, en esta investigación, cuál es mi opinión personal sobre cómo se podría hacer la distribución de los... del plan de medios de... de la Junta de Castilla y León. Si algún día soy director de Comunicación del Gobierno de Castilla y León, y me encomiendan esa tarea, pues a lo mejor me pongo manos a la obra.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, yo también le pedía una opinión profesional, no solo la personal. Pero bueno, si no quiere responder a la pregunta, ante todo, respeto por su respuesta.

Y sin entrar en datos concretos, porque al final su empresa es privada, ¿qué porcentaje, dentro de las cifras de negocio de *El Día de Valladolid* o dentro del Grupo Promecal, tenía esa... esa publicidad institucional en las cuentas de la viabilidad económica del medio?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues la verdad es que también... también lo desconozco. Evidentemente, como he comentado con anterioridad, me preocupa siempre la situación financiera de mi empresa, los ingresos publicitarios de... de mi empresa, pero a mí me basta con que me diga que va bien o que va mal, y no desviar la atención de donde tengo que ponerla, que es en los contenidos y en que el producto que sale a la calle, si es en papel o, bueno, pues... bueno, vamos a decir que lo digital también sale a la calle, sea un buen producto y cumpla los... los servicios que tenemos que prestar a los ciudadanos de... la información. En el tema... en el tema económico, la verdad es que no tengo... no tengo información al respecto.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En *El Día de Valladolid*, en el Grupo Promecal, en algún momento la línea editorial pudo estar vinculada a... a la viabilidad económica y, por ende, a la publicidad institucional que se dedicaba... la Junta de Castilla y León a... a este grupo, a *El Día de Valladolid*?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Lo desconozco. Pero, vamos, yo... la línea editorial la llevaba yo en el... en *El Día de Valladolid*, y como nunca he tenido ninguna injerencia ni por parte... ni directamente por parte de miembros del Gobierno ni indirectamente por parte del... de la empresa editora, pues entiendo que... que no ha tenido nada... nada que ver el cómo se haya hecho la inversión publicitaria en el Grupo Promecal o en *El Día de Valladolid* con la línea editorial o el tipo de información que podíamos publicar.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Permítame redundar en algunas de las cuestiones, pero ¿en algún momento el reparto de publicidad institucional por parte de la Junta de Castilla y León pudo estar ligado a la línea editorial de *El Día de Valladolid*?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Lo desconozco. Ya le digo que la línea editorial es la que es, es nuestra línea editorial. Sobre todo, hay mucha gente que se pregunta: ¿y cuál es la línea editorial de los medios? Pues, bueno, servir a la verdad de los ciudadanos, y ya está. Pero desconozco si el Gobierno de la Junta, como cualquier otro cliente, pone publicidad en *El Día de Valladolid* porque le parezcamos mejores o más guapos. La verdad es que no tengo ni idea.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ya que usted se encargaba de la línea editorial, reitero, una vez más, ¿en algún momento recibió algún tipo de llamadas o aviso por parte de algún miembro de la Junta de Castilla y León advirtiéndole o dirigiendo un poco el criterio de proporcionalidad informativa a la hora de tratar noticias de... del Gobierno autonómico?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No, nunca. No es que no lo recuerde, es que sé exactamente, perfectamente, que jamás he recibido una llamada de ningún político, porque eso sería, aparte de inadmisibles, aunque podría ocurrir, evidentemente –y si ocurre, ha ocurrido–, pero por mi parte sería inadmisibles. No tengo yo genio para aguantar, precisamente, ese tipo de injerencias.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

En esta Comisión sí que se ha hablado de ese tipo de injerencias y también se ha apelado mucho a la autocensura de los medios de comunicación y de los redactores ¿Todo ello pudo estar vinculado en algún caso a... al montante que se destinaba a cada medio de comunicación, ya que no se conocían los... los criterios objetivos en cuanto al reparto de publicidad institucional?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues le reitero un poquillo lo que más o menos le estaba comentando con anterioridad. Al desconocer... al no ser conocedor de ninguna cifra, ni alta ni baja, mi tarea al frente del periódico es la que es: es la periodística, la de intentar hacer un producto lo más útil para los ciudadanos, independientemente de... de todo lo demás. Entonces, no sé si afecta indirecta o indirectamente. Desde luego, a mí no me afecta el tema de la publicidad, y menos la institucional, para hacer... para cubrir el objetivo que tengo que cubrir, que es el de hacer un buen periódico. A veces fallamos, ¿eh?, y lo hacemos... y esto es como todo; en la política no siempre se acierta tampoco, pues yo creo que en el periodismo a veces tampoco. Tenemos que tener también un poco de autocrítica, pero no tiene nada que ver con... con lo que usted estaba planteando.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Hace unos instantes hablaba usted de que no hubo injerencias políticas en cuanto a la línea editorial de su medio de comunicación Si no hubo injerencias por parte de... de un político como tal, ¿de alguno de los técnicos o asesores de cualquier gabinete de Comunicación de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No, no ha habido... no ha habido nunca injerencias. Evidentemente, yo no soy un mueble en una redacción, ni tampoco los periodistas, ni los gabinetes de prensa en las instituciones son muebles. Evidentemente, se habla, o sea, y se toman cafés. Pero bueno, pero de ahí a hacer otras... de ahí a hacer lo que... lo que usted pregunta, yo le digo rotundamente, rotundamente, que no. Porque, si no, claro, la gente se puede hacer también la idea, la falsa idea, de que... de que no tenemos contacto entre nosotros, entre los políticos, o entre los directores o entre los técnicos o los responsables de los gabinetes de prensa y los directores o los redactores. No vivimos en burbujas, vivimos en el mismo ecosistema, pero cada uno tiene sus funciones; la mía, desde luego, es la que es. Y la verdad es que nunca he tenido ninguna petición, ni ninguna orden ni injerencia de ninguna de las personas que, en un momento dado, a lo largo de las semanas y del ejercicio del día a día, podemos estar, contactar en un momento dado, tomar un café o encontrarnos por aquí mismo, por los pasillos de las Cortes, que es algo pues de lo más habitual cualquier... cualquier semana de Pleno.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Mire, por estas... por esta Comisión han pasado distintos profesionales de un montón de medios de... de carácter regional, y... y también con tirada nacional, y a algunos de ellos les he leído una columna de opinión que salió en *El Mundo de Castilla y León*, que se llama Piel muy... “Piel fina”, de... -perdón, disculpe- del periodista Del Corral, y rezaba así -leo textualmente-: “Hubo un tiempo -más del siglo XX- en el que estaba censurado o autocensurado criticar al presidente de esta Comunidad. Los vicepresidentes -siempre los vicepresidentes- advertían con sus instrumentos y cierta discreción a los directores sobre los límites de la crítica”. Y un poquito más adelante dice: “La censura ha funcionado sin que lo más granado del periodismo se rasgara las vestiduras”. ¿Se siente usted identificado con... con esta columna de opinión?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Para nada, no. La opinión es libre y la firma quien lo... la suscribe quien la firma.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Conoció usted al... al exconsejero de la Presidencia, al señor De Santiago-Juárez?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Sí, le conocí. Y le puedo asegurar incluso, aunque no se lo puedo cerciorar, que igual tardé hasta tres o cuatro años en tener un contacto personal con... con



él, después de... después de estar en Valladolid desde el año dos mil catorce. O sea, no es ninguna... no es ninguna broma. Sí. ¿Cuánto? Pude tardar perfectamente cuatro años en tener un... el más mínimo contacto con el señor Juárez.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cómo eran las reuniones con el señor De Santiago-Juárez?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Pues lo desconozco, porque el contacto no fue en ninguna reunión, fue aquí, en... aquí, en las Cortes. Simplemente, lo que le digo, en una tarde de Pleno, nada más.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Sabe usted si el director comercial de *El Día de Valladolid*, perteneciente al Grupo Promecal, se reunió en alguna ocasión para hablar con el exconsejero de la Presidencia sobre el plan de medios de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Lo desconozco. Pero, vamos, me imagino que no. Pero lo desconozco, porque no puedo hacer afirmaciones respecto a conductas de otras personas o cosas que hayan hecho otras personas sin... sin tener la certeza.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Como técnico en comunicación y como profesional de... de los medios de comunicación y una larga trayectoria, ¿considera que en algún momento la publicidad institucional en... en esta Comunidad Autónoma se pudo utilizar para dar autobombo a la Junta de Castilla y León, a la gestión de... del Gobierno autonómico?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Pues no lo sé. Me imagino que, si esa era la intención, sobre las intenciones solo pueden responder aquellos que tienen la voluntad de cumplir su... su intención. No sé si esa era la intención o no de... de la Junta, del Gobierno de la Junta, a la hora de hacer la inversión publicitaria en... en mi grupo de comunicación.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Por qué cree usted que se ha creado esta Comisión de Investigación?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Bueno, primero, porque forma parte de las atribuciones que tiene cualquier Parlamento autonómico; y, segundo, porque supongo que forma parte de la estrategia política de grupos... los grupos parlamentarios, o al menos de uno de los que forman el Gobierno... el Gobierno actual de Castilla y León. Es cuestión de estrategia política, supongo, también.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Pues por parte de este grupo parlamentario, eso es todo. Le agradezco, señor Gálvez, sus explicaciones, y espero que sirvan de muchísima ayuda y aportación de cara al... al cierre de... de conclusiones de esta Comisión de Investigación. Muchas gracias.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Gracias a usted también.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señora Bermejo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Buenos días, señor Gálvez. En nombre del Partido Popular, bienvenido a las Cortes de Castilla y León. Y gracias por el esfuerzo que ha hecho en sus explicaciones, teniendo en cuenta, además, que usted no ha ejercido responsabilidades en materia económica dentro de su medio.

Quisiera hacerle, en nombre del Grupo Popular, dos consideraciones, que se las hacemos exactamente por igual a todos los comparecientes. Porque, aunque el Partido Socialista le dirá que esto es una falta de respeto, para nosotros es un ejercicio de coherencia. Respecto a todos los comparecientes, les decimos exactamente lo mismo. Al igual que el Partido Socialista también emite las mismas opiniones, comparecencia por comparecencia, en formato aseveraciones.

Por eso quería repetirle exactamente estas consideraciones, igual que al resto de comparecientes. En primer lugar, cuál es el objeto de esta Comisión para el Grupo Popular, como le preguntaba la anterior portavoz. Para nosotros, el objeto de esta Comisión de Investigación es el cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad suscrito por Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer, pero sobre todo demostrar, que la gestión de la contratación y la financiación del plan de medios de la Junta de Castilla y León durante el período investigado fue impecable.

El Grupo Popular no solo no tiene ninguna duda o sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que además está plenamente convencido que las cosas se hacen bien y se hacían bien con anterioridad. Pero no nos negamos a investigar, facilitamos el trabajo para demostrar, precisamente, esa gestión del Gobierno regional en la materia. Conocíamos de antes la gestión del desarrollo del plan de medios, pero, después de asistir a las distintas comparecencias, y ya van muchas, que han... que han precedido a la suya, tenemos la seguridad y la tranquilidad que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de los que exige la propia ley. Se actuaba con la máxima transparencia y siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios, además, de máxima eficiencia.



Y la segunda consideración que queremos hacerle es que queremos dejar claro que el Grupo Popular tan solo pidió la comparecencia de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación durante el período investigado.

En consecuencia, este grupo no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia ante esta Comisión de representantes de los medios de comunicación. Por lo tanto, que quede claro que, para nosotros, han comparecido ya todos los responsables políticos que han tenido competencias y responsabilidad en materia de comunicación en ese período investigado. Por lo tanto, usted está sentado hoy aquí a solicitud del Grupo Socialista. Nosotros no hemos citado a ningún medio de comunicación, a ninguno, a cero.

Para el Partido Popular ha culminado el objeto principal de lo que estamos investigando, en lo que llevamos de desarrollo de la Comisión, por la documentación investigada y por las comparecencias de los responsables. Por ello, ahora el Partido Socialista probablemente le dirá que nosotros no nos tomamos en serio la Comisión de Investigación; y le tengo que decir expresamente que el Partido Popular se toma muy en serio esta Comisión. Y es que no nos... no nos oponemos a que se investigue, pero para nosotros ha concluido la investigación con las comparecencias políticas y la documentación investigada. Y también le dirá que hemos puesto el foco sobre algunos medios de comunicación, y por eso quiero reiterar que nosotros no hemos puesto el foco sobre ningún medio de comunicación. El Partido Socialista, sin embargo, lo ha hecho sobre todos los medios de comunicación, porque ha pedido la comparecencia aquí de todos.

Y ya, finalmente, y con la reiteración de comparecencias, podemos concluir dos cuestiones que, además, se van redundando una tras otra: en primer lugar, que la Junta de Castilla y León no tiene nada que ocultar y que se ha actuado con absoluta transparencia, equidad, eficacia y respeto total a la normativa; y, en segundo lugar, que para este grupo no existe ninguna sospecha ni duda en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público que ustedes prestan.

Por lo tanto, para este grupo es muy importante señalar que creemos en su independencia, en su objetividad, en su integridad y en la libertad de expresión. Creemos que la libertad de prensa no debe ser sometida al control parlamentario. Y por estas razones que le he explicado, y porque consideramos que no existe ninguna duda respecto de su actuación, ni por razones de legalidad ni de oportunidad, en la prestación de este servicio de comunicación, el Partido Popular no va a formularle ninguna pregunta en este turno de palabra. Eso sí, darle las gracias por acudir a... a la comparecencia y su colaboración. Y también, en general, muchas gracias por su trabajo.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Muchas gracias a usted, señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señora García Sánchez. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora señora Barcones Sanz.



LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidenta. Gracias, señor Gálvez, por asistir en esta comparecencia en la Comisión de Investigación sobre el plan de medios. Gracias porque, además, en su caso, su comparecencia viene precedida de un largo viaje, aunque nos encanta volverle a ver por Castilla y León. Y esperemos que pronto no sea solo de visita, sino que laboralmente decida volver a estar entre nosotros.

Desde que usted se ha ido, las cosas aquí solo van a peor. Ahora ya tenemos Comisiones de Investigación de gente que no quiere investigar, pero crea Comisiones. Clarísimamente, las instituciones y, desde luego, los órganos de control, como es una Comisión de Investigación, que es una cosa muy seria, también han sido manoseados en ese pacto por la rapiña, por la rapiña de nuestra Comunidad, que nos lleva a que hayan creado una Comisión de Investigación quien no quiere investigar y quien considera que todo se hacía estupidamente. En vez de preguntar a los comparecientes por qué se ha creado esta Comisión de Investigación, deberían de contarnos a todos los que estamos aquí para qué la ha creado, si ya consideraban que todo estaba perfectamente hecho.

Desde luego, le decía la portavoz del Partido Popular –cuando leen el panfleto, tienen que justificarlo– que hacemos siempre las mismas aseveraciones. Mire, hacemos las mismas aseveraciones, las mismas preguntas, en búsqueda de algo que deberían de haber contestado ellos el primer día, que es cómo se contrataba la publicidad institucional y en base a qué criterios.

¿Sabe cuál es la gran diferencia? Que nuestras preguntas vienen precedidas del trabajo, de desgranar las cifras; no... no hacemos de oficio, a granel, las mismas preguntas, sino que nos hemos molestado, ya que ellos han decidido crear la Comisión de Investigación, en sacar las cifras de cada uno de los medios. Pero esto lo hacemos por un respeto mínimo debido a las instituciones, a los comparecientes y a toda la ciudadanía de Castilla y León, porque estamos hablando de cómo se ha empleado su dinero. Así que, sí, le voy a hablar de las cifras de su medio, porque para nosotros es fundamental mantener el respeto a los comparecientes y no hacerles venir para cualquier cosa.

También le decían que hemos hecho venir a los medios de comunicación. Hombre, cuando han decidido crear una Comisión del plan de medios, lo raro es que hubiéramos traído a electricistas, a carniceros, a fontaneros. Si la Comisión es del plan de medios, pues del plan de medios tendremos que hablar.

Para empezar, y así se lo repetía la portavoz de Ciudadanos, ellos hablan, el vicepresidente de la Junta habla, y ha dicho en alguna entrevista, que “sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre”. ¿Usted, en su desarrollo profesional, se ha sentido que no vivía en una Comunidad libre?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Yo siempre me he sentido libre trabajando en... en prensa, en cualquiera de los sitios en los que... en los que he trabajado. Llevo veinte años trabajando ya para Promecal. Posiblemente... posiblemente no, casi seguro, será el último grupo de comunicación en el que... en el que trabaje, porque me encuentro trabajando con tanta libertad –que algunos parece que no la tienen; yo, desde luego, sí que la tengo–, entonces, no puedo decir lo contrario. O sea, la libertad que yo encuentro trabajando



ya en mi... en veinte años no... no sé si la encontraría en otro sitio, pero, desde luego, como la tengo aquí, la vamos a... la voy a seguir desarrollando. O sea, no... no entiendo que los medios... que los medios de comunicación, los profesionales, estén trabajando en ningún sitio sin libertad.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Claro. Nosotros creemos que esto parte de un error de concepto de los nuevos regeneradores. Y es que, para que se pueda influir en esa libertad, no tiene que haber solo quien intente influir, sino quien se deje influir. No tenemos ninguna duda de que por parte de los medios de comunicación de la Comunidad no ha sido así. Lo que sí que tenemos es muchas dudas sobre la gestión del Partido Popular y sobre la gestión de los que venían a regenerar, y al final han acabado siendo más papistas que el Papa y más conversos que los propios del Partido Popular.

También decían, estos que venían a regenerar, que era un hecho comprobable que, en función del grado de relación con uno u otro medio, la contratación en publicidad institucional era de una forma o de otra. ¿Usted ha percibido esto?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

No. Más o menos, me remito también un poco a lo... a las respuestas... a las preguntas de la señora Bermejo: yo no he percibido nada... nada al respecto. No sé, al desconocer realmente cuáles son los criterios y cuáles son incluso las cuantías a las que mi grupo, o *El Día de Valladolid* en concreto, ha podido percibir de la inversión publicitaria de la... de la institución, pues la verdad es que desconozco el... no tengo ninguna impresión; porque para tener una impresión sobre algo, tengo que tener alguna... alguna base para... para tener un criterio. Y, en este sentido, como no tengo esa base, no... no tengo percepción.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Pues, como le decía, para nosotros, el mínimo respeto a las instituciones y a usted, como compareciente, es, ya que usted comparece, hablarle de su medio, de las cifras de su medio; por cierto, sin confundir, además, que su medio, en dos mil veinte, el medio en el que usted estuvo, *El Día de Valladolid*, está catalogado como medio digital, pero en el período investigado, de dos mil catorce a dos mil diecinueve, en la documentación obrante, si se hubieran molestado en abrirla y en haber leído algún folio, aparece como prensa. Por lo tanto, a partir de dos mil veinte sí que aparece como medio digital; no sabemos por qué, algún día nos explicarán por qué se ha producido el cambio. Pero, si se tuviera un respeto mínimo por los comparecientes, en la documentación aparece como prensa, y como prensa le... le voy a preguntar.

Del año dos mil catorce al año dos mil diecinueve, ¿cómo fue la evolución de la audiencia? ¿Hubo una bajada significativa en la audiencia de su medio?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE "EL DÍA DE VALLADOLID"):

Bueno, yo asumí la dirección de *El Día de Valladolid*, creo... me bailan las cifras, ¿eh?, ya lo siento, pero creo que fue en torno al año dos mil diecisiete, dieciséis-dieciséis, hasta... hasta el año dos mil diecinueve, finales del diecinueve o comienzos del veinte.



Los períodos de prensa siempre son complicados. Y, bueno, evidentemente, el... y en... y en *El Día de Valladolid*, que posiblemente sea, como periódico de papel, pues no es el... no es de los más antiguos, no es de los más veteranos, pues a todos... cuanto más nuevo, más te cuesta hacerte hueco. Pero vamos, llevamos veinte años ya en el... en el quiosco.

Las audiencias de *El Día de Valladolid* han ido *in crescendo* a lo largo del... a lo largo del tiempo, sobre todo de los últimos seis o siete años, porque la estrategia de comunicación del Grupo Promecal con el periódico así lo... así lo ha favorecido, tanto con la transformación del periódico en una edición de fin de semana, con un volumen de páginas en información con un tratamiento distinto a la prensa convencional del... diaria, y también con una difusión gratuita, que realizamos desde hace cuatro o cinco años, que ha ampliado la difusión diaria, la impresión y la difusión diaria del... diaria... semanal del... del periódico por encima de los 5.000... hablo de memoria, ¿eh?, pero por encima de los 5.000 ejemplares por cada una de sus... de sus cabeceras, de sus fechas de salida al quiosco, que es los... los viernes. Le puedo decir que tanto ahora, tanto ahora como hace un año y medio, cuando dejé de ser director, la cifra de difusión de *El Día de Valladolid* es superior a la que podía tener en el año dos mil trece-dos mil catorce.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Pues aquí tenemos un problema, porque es que los que dicen que lo han hecho todo bien, no sabemos los criterios –ahora le preguntaré por ellos–, pero, claro, si usted me dice que sus audiencias subían, cómo nos podrían explicar... me imagino que usted no tendrá la explicación, porque no tomaba la decisión, pero ¿cómo... cómo cree que se justifica que en dos mil catorce la contratación con su medio ascendiera a 325.000 euros, la contratación en dos mil quince pasara a 358.000, y fuera cayendo cada ejercicio: dos mil dieciséis, 278.000; doscientos diecisiete, 226.000; dos mil dieciocho, 220.000; hasta llegar a dos mil diecinueve, con 200.000? Es decir, mientras la audiencia subía significativamente, la contratación de la Junta de Castilla y León, en sentido inverso, bajaba. ¿Sabe alguna explicación de por qué se bajaba la contratación a la vez que subía la audiencia?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Lo desconozco, realmente. No... no lo sé. Ya le digo que... que desconozco cuáles son los criterios de distribución de la inversión publicitaria en... en los medios de comunicación. Desconozco también las cifras de... anuales, la partida de inversión anual que haya podido tener *El Día de Valladolid* por parte de la Junta de Castilla y León en ese período, como la de cualquier otro cliente. O sea, no... no sé tampoco cualquier otro cliente privado qué inversión ha tenido, y si ha ido *in crescendo* o ha ido descendiendo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Es que en esta Comisión de Investigación tenemos un problema, y es que sufre mucho cualquier inteligencia media. Cualquier inteligencia media sufre al oír decir “todo estaba bien”, la inteligencia media sufre al decir “todo estaba claro, eran criterios objetivos”. Porque, claro, si se hubieran molestado en abrir las carpetas, en ver la



documentación, en ir a las Consejerías a ver la documentación, lo que dice la documentación oficial de la propia Junta de Castilla y León son estas cifras. Estas cifras no se las ha inventado el Partido Socialista, están extraídas de la documentación a la que hemos tenido acceso a esta... a través de esta Comisión de Investigación. Entonces, una inteligencia media sufre cuando no encuentra explicación, y quien ha tomado las decisiones no se las aporta, de por qué, mientras la audiencia se incrementa, en teoría -ese debía de ser el criterio-, baja de manera tan significativa la contratación en publicidad institucional. Es que no estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando, en el período investigado, en el entorno del 40 %. Ya no le voy a hablar del ejercicio dos mil veinte, porque no es el período investigado, y se me ponen muy nerviosos, donde hemos pasado de esos 325.000 a 90.000 euros, fíjese. ¿En ningún momento nadie les aportó una explicación de cuál eran los criterios, de por qué estas bajadas, sin ningún tipo de explicación que lo justificara?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No. Desconozco. O sea, a mí nadie me ha explicado nada. Entiendo, además, que es que nadie me tiene que explicar nada de... de toda la cuestión de la inversión publicitaria. A mí de lo único que se me puede exigir por parte de la empresa editora es de una cuestión de contenidos y que el periódico se ajuste a los principios de veracidad y de informar a la gente de manera... de manera correcta. No... nada más.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

En cuanto a los contenidos, que también sufre una inteligencia media, al no encontrar explicación. Por ejemplo, ¿su medio de comunicación no era un medio óptimo para transmitir, por ejemplo, información? Ya sabe que la Ley de Publicidad Institucional de Castilla y León, y en las directrices, se dice que hay dos tipos de publicidad institucional, la que es información, que está exclusivamente dedicada a medios provinciales y autonómicos, se trata de transmitir información, por ejemplo, sanitaria (comienza la campaña de vacunación de la gripe, o cribado del cáncer colonorrectal o de las mamografías); y otra parte, que es la promoción, que es promocionar productos, lugares, hasta incluso a ellos mismos en los medios de comunicación.

Claro, también sufre una inteligencia media cuando no es capaz de encontrar explicación -a lo mejor usted nos la puede dar- a si su medio no era un medio óptimo para transmitir información institucional en Castilla y León.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues si lo supiera, se lo podría dar. Yo, evidentemente, como director del periódico *El Día*, hoy y... ayer y hoy, posiblemente, el director actual, pues, evidentemente, claro que podemos entender que es un canal no sé si óptimo, pero tan válido como... como muchos otros para trasladar toda esa información.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

¿Y a ustedes no les sorprendió que a partir de dos mil quince la Junta de Castilla y León no contratara publicidad institucional de la Consejería de Sanidad, que es la



que nos gusta poner como ejemplo de esa transmisión de... de información necesaria para la ciudadanía? ¿Nunca les sorprendió que no hubiera campañas de publicidad institucional de la Junta de Castilla y León en materia sanitaria en su medio?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

La verdad es que en el año dos mil quince no prestaba atención, tanta atención, a las páginas de *El Día de Valladolid*, porque no estaba... no ejercía como director del... de la publicación. Y un poco también es en relación a lo que estoy respondiendo a algunas otras cuestiones: como soy ajeno al tema de la inversión publicitaria, pues hay cuestiones que, evidentemente, se pueden pasar por... se pasan por alto. O sea, no, no era consciente de si se hacía o no se hacía más o menos, suficiente o insuficiente, inversión publicitaria de una Consejería o de otra en el periódico.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, le hablo a partir de dos mil quince, que usted... dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, que ahí sí que usted estaba. Hombre, una cosa es que haya poco y otra cosa es que no haya nada. Es decir, es que no había ni un solo céntimo de publicidad institucional de la Consejería de Sanidad en su medio. Pero le voy a otro área: Cultura y Turismo, la promoción de monumentos, de espacios, de rutas, de turismo. ¿Su medio no era un medio óptimo? Porque no es que hubiera poco, es que no hubo, de dos mil catorce a dos mil diecinueve, ni un solo céntimo, ni una sola contratación en la divulgación de nuestro patrimonio, de nuestro turismo en su medio. ¿Su medio no era un medio óptimo para este tipo de... de campañas promocionales?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues eso habría que preguntárselo a quienes tomaban la decisión de hacer la inversión publicitaria de esas... de esas áreas en concreto; lo que no quiere decir que en mi periódico no se informase a la ciudadanía sobre asuntos sanitarios o sobre asuntos de turismo, por poner los dos ejemplos que... que usted ha puesto. O sea, pero sobre la idoneidad o no de la inversión publicitaria de esos departamentos en el periódico, eso pues es una pregunta que, evidentemente, yo no la... yo no la puedo responder. Información sí que había, evidentemente, porque, como medio de comunicación, tenemos que informar de las... de lo que ocurre; y hay muchas cosas que ocurren, evidentemente, en... en ese ámbito; unas veces son positivas y otras son negativas.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Damos por hecho, y así lo conocemos, que sí que se habla de esos temas, que sí que se transmite la información que ustedes dan, pero no campañas de publicidad institucional. Y es cierto que a nosotros no deja de llamarnos la atención que nunca se preguntaran por qué la Junta de Castilla y León, además en Cultura y Turismo, que es donde mayor gasto en publicidad institucional hay, con mucha diferencia sobre el resto, hubiera medios en los que ni un solo céntimo se contratara en esos medios. Lo que sí que estoy de acuerdo es que estas, quizá, son respuestas que debería de dar quien



gestionaba. El problema es que, como usted mismo ha podido comprobar, en esa actitud infantil de “lo hemos hecho todo bien”, y dañando la inteligencia de cualquiera que se haya molestado en abrir las carpetas, no se da ningún tipo de explicación de cosas que son muy obvias. Es decir, que tampoco hemos tenido que pensar mucho, más allá de sacar toda la información y decir por qué ni un solo céntimo en Cultura y Turismo, por qué a partir de dos mil dieciséis ni un solo céntimo de Sanidad y por qué, por ejemplo, se pasa, en el año dos mil quince, de contratar en publicidad institucional de la Consejería de Educación 179.206 euros a, en el año dos mil diecinueve, último año investigado, 44.921. Porque fíjese que le podría decir que en dos mil veinte son hasta menos de 3.000 euros. Pero bueno, en el período investigado, ¿no les llamó la atención esa bajada tan significativa, de casi 180.000 euros a 45.000? ¿Dejaron de ser ustedes un medio óptimo para las campañas concernientes a Educación?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues lo desconozco. O sea, ya le digo también que no es la tarea que me ocupa, o que me ocupaba como director del... como director del periódico; o sea, no estoy atento a la inversión publicitaria, ni de... ni pública ni... ni privada. Entonces, bueno, pues no me llamaba la atención porque no es una tarea que me... que me ocupase.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, intentaremos a ver si alguien de quien gestionó, tomó las decisiones, en algún momento se digna en dar algún tipo de... de respuesta que no dañe la inteligencia, pero, además, con un mínimo de trabajo y de seriedad, es decir, en base a los datos. Esto no son especulaciones, esto consta en toda la información oficial que tenemos en la Comisión de Investigación, aunque algunos no se hayan molestado en leerla.

Otra pregunta: ¿ustedes sabían que a los medios de prensa escrita les tenían clasificados en grupos en función a la audiencia?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues no, no... lo desconozco totalmente. No sé ni cómo nos tenían ni cómo nos pueden tener ahora, no... no lo sé. Desconozco absolutamente ese capítulo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

¿A usted no le parece, en cierto modo, una anormalidad el no saber ni cuáles eran los criterios, ni cuáles eran los grupos de clasificación, el carecer de cualquier tipo de información mínima de cómo se contrataba la publicidad institucional? Porque no deja de llamarnos la atención ya no solo que no supieran lo que cobraba... lo que se le contrataba en publicidad institucional al resto de medios, sino que, en la propia contratación, uno no supiera ni en base a qué criterios ni cómo ni por qué, y además no se supiera que les tenían clasificados, ya le digo, en cuatro grupos: el grupo 1, medios con difusión media, hasta 5.000 ejemplares; el 2, de 5 a 10.000; el 3, de 10.000 a 15.000; y el 4, superior a 15.000.



¿No le parece un poco una anomalía que ustedes desconocieran completamente todo?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No, que los... que los directores de los medios de comunicación desconocamos esos preceptos que usted comenta la verdad es que no me parece ninguna anomalía, sinceramente.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, por eso, a partir de mañana, de los grupos vendrán también los directores comerciales, los directores de contratación, que a los que han venido a pasar el rato les parecía algo descabellado, pero, desde luego, cualquiera que haga un trabajo medianamente serio, es más que necesario. Que a lo mejor tampoco sabían nada, porque aquí lo que estamos viendo es que eran decisiones unilaterales, y sin más. Y, además, quien las tomaba, desde luego, parece ser que no está dispuesto a dar ningún tipo de... de explicación.

Además, hemos visto que esto era tan absolutamente chapucero que, además, no se corresponde. Ya algún medio nos lo ha dicho, que esta documentación que hemos encontrado, esta clasificación por grupos, donde se determinaba el número de inserciones, no coincide. Ustedes estaban clasificados en el grupo 3, que le recuerdo que era medios con difusión media de 10.000 a 15.000 ejemplares. ¿En su caso sí que coincidiría? Estaríamos hablando del año dos mil catorce.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues lo desconozco. No sé en qué grupo podríamos estar incluidos, y también desconozco cuál sería la difusión, si habría ajuste entre ambas circunstancias o no. Lo desconozco.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, para su tranquilidad, que no sé si se la produce, pero, en cualquier caso, le digo que, además, tampoco coinciden las clasificaciones con el folio siguiente, que es donde, al parecer, el secretario general de Presidencia a los secretarios generales de cada una de las Consejerías les daba un papel, sin membrete y sin firma, donde les decía a principio de año lo que tenían que dar a... a los medios de comunicación. Es decir, estaba prefijado; lo que se suele llamar un traje a medida, que era lo que se hacía después, a través de contratos menores. Pero, vamos, ya le digo que tampoco coincide lo que hemos encontrado en la misma carpeta de una forma y de la otra.

En el período investigado, estamos hablando del en torno a 80 millones de euros en publicidad institucional, y además establecidos como por bloques. Esto es algo que no aparece escrito en ningún sitio, pero uno, de la dinámica y de la metodología que han ido llevando, ve que los repartos se hacían por bloques, dedicando a la prensa escrita en torno al 43,59 %, unos 35 millones de euros; a la radio es un 9,41 %, unos siete millones y medio; a los digitales, en una Comunidad en la que el Partido Popular nos ha debido de hacer medio analógicos, por lo menos en la contratación de



la publicidad institucional, en torno a 7.000.000 de euros; para agencias de todo tipo se va casi a un 35 %, con 27 millones de euros. ¿A usted esto le parece un reparto más o menos equilibrado en función al peso, a la capacidad de llegar a la ciudadanía?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Pues no le sabría decir así. Creo que es una cifra importante y unos porcentajes, bueno, que están... los ha dicho usted. Pero bueno, no... no le sabría decir si me parecen oportunos, convenientes o no. Pues, posiblemente, pues como todo en la vida, todo... todo es susceptible de cambio... de ser algo distinto. Pero, vamos, no... no le puedo decir si me parece normal o anormal.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

A usted, en términos de eficacia y eficiencia de la gestión del dinero público -estamos hablando de 80 millones de euros-, donde no hay ni orden ni concierto, por qué se contrataba más con un medio, con otro... Es decir, no hay un criterio objetivo que justifique, una motivación que justifique esa discrecionalidad que ha habido a la hora del reparto en términos de reversión de ese dinero público en los objetivos que uno intenta cumplir, que es dar información o promocionar, ¿le parece que es un sistema óptimo, ante la carencia de esa posibilidad de hacer un control de la reversión que se está produciendo?

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No puedo opinar porque desconozco si el criterio que se ha aplicado para la inversión publicitaria en los medios ha sido discrecional, como usted dice.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Desde luego, si ha sido objetivo, no consta en la documentación ni ha pasado nadie por esta sala que haya sido capaz de... de explicárnoslo.

Bueno, yo voy a finalizar dándole las gracias, señor Gálvez, por su comparecencia, por sus respuestas, por el esfuerzo que ha hecho con el viaje que ha tenido que realizar. Lamentamos mucho no poder saber -intuíamos que usted no nos lo iba a poder contestar-, pero, por respeto a usted y a su presencia hoy aquí, nos parecía necesario no hablar de las musas, sino hablar del teatro, hablar de los datos objetivos. Y seguiremos buscando esa razón que justifique por qué la Junta de Castilla y León, mientras su medio subía en audiencia, bajaba a una velocidad de vértigo la contratación que se hacía con su medio de comunicación; a una velocidad tan de vértigo que en el año dos mil veinte no es casi... bueno, no llega al 30 % de como empezaron ustedes en dos mil catorce.

El objetivo de esta Comisión no sabemos cuál es -porque se lo preguntan a ustedes cuando comparecen-, pero desde luego que el del Partido Socialista va a ser esclarecer cómo se ha gestionado el dinero público. Y seguiremos trabajando en esa necesidad, que con esta Comisión de Investigación se ve que es más que imperiosa, de que en Castilla y León haya un sistema de contratación de la publicidad



institucional objetivo, transparente; no datos a granel, sino el saber por qué se toman las decisiones, qué es lo que motiva, qué es lo que fundamenta el contratar más con un medio o con otro. Y ese será el objetivo que viene siendo del Partido Socialista: velar por la buena gestión del dinero público y por criterios objetivos.

Le reitero nuestro agradecimiento. Y esperamos que pronto vuelva a estar por nuestras tierras. Muchas gracias.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

Gracias a usted, señoría. Siempre es un placer estar en Castilla León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Muchas gracias, señora Barcones. Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor compareciente, Óscar Gálvez, si lo desea.

EL SEÑOR GÁLVEZ MATÉ (EX DIRECTOR GENERAL DE “EL DÍA DE VALLADOLID”):

No. Yo creo que lo que no haya podido decir ya a lo largo del interrogatorio... de las preguntas de los portavoces, difícilmente pueda aportar nada... nada nuevo e interesante para el desarrollo de la Comisión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA RUBIO MARTÍN):

Pues muchas gracias. Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos].